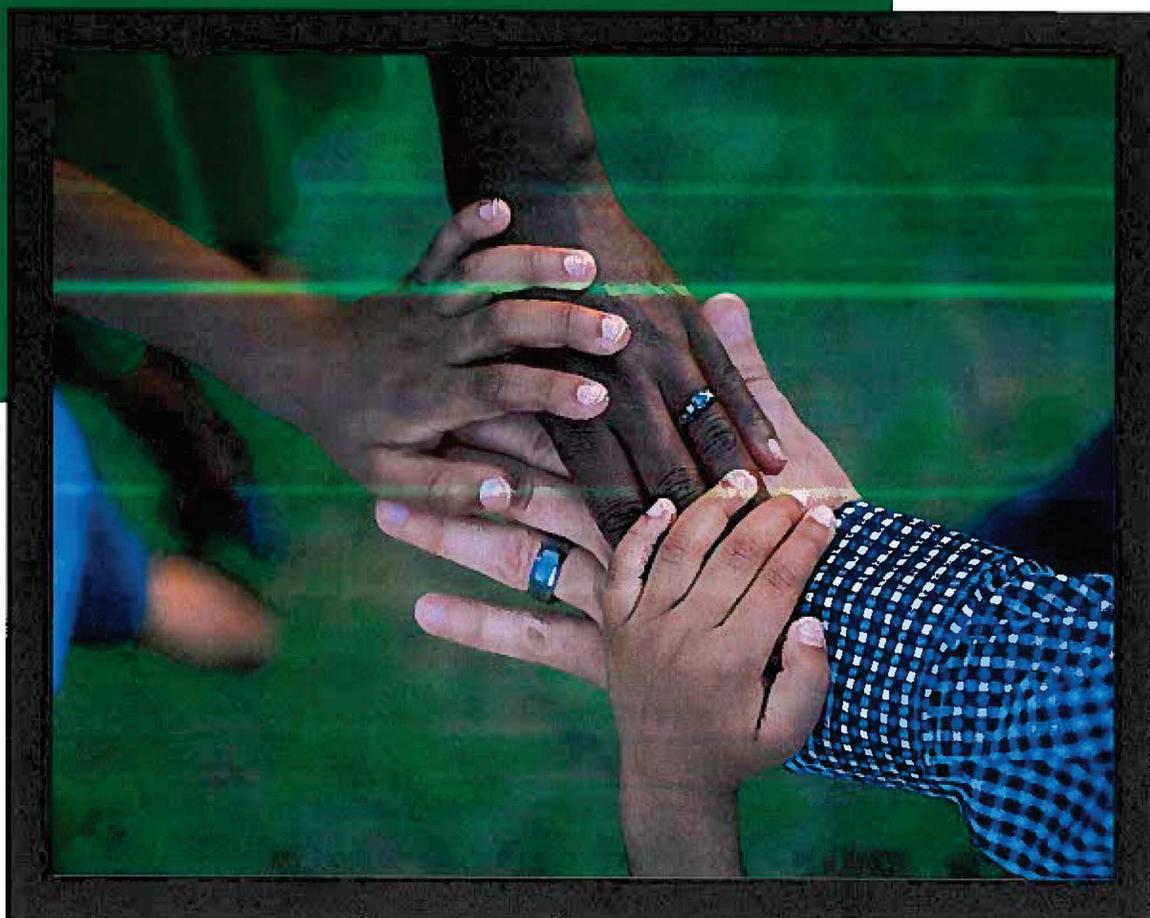


2024-25

Título I, Parte A Padres y
Plan de participación familiar



School Name: School #s: 5901, 5981, 1271



Principal Name: D.Jefferson, D. Wilkinson,
D. Keys, M. Marshall
School Website: kipjax.org





TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN GENERAL	3
GARANTÍAS	4
EVALUACIÓN DE NECESIDADES	5
Resultados financieros y programáticos del año anterior	5
Panorama fiscal del ejercicio anterior	5
Panorama programático del ejercicio fiscal anterior	5
Barreras	6
Resultados/metas generales para el año escolar actual	7
COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	8
REUNIONES FLEXIBLES DE PADRES Y FAMILIAS	10
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS	10
REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES	11
REUNIÓN ANUAL REQUERIDA	11
REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA	12
CREACIÓN DE CAPACIDADES	13
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA	13
EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS	14
PACTO DE PADRES	17
PERSONAL INSTRUCTIVO	18
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL DOCENTE	19
COLABORACIÓN DE FONDOS	20



DESCRIPCIÓN GENERAL

La Agencia Educativa Local (LEA) del Distrito Escolar Público del Condado de Duval solo puede recibir fondos del Título I, Parte A si realiza actividades de extensión comunitaria para todos los padres y miembros de la familia e implementa programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y las familias de conformidad con la Sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 1965. Los programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.

Se requiere que los planes a nivel escolar se desarrollen con el aporte de los padres y las familias para mejorar el rendimiento y el desempeño de los estudiantes. El proceso de planificación también puede incluir una consulta significativa con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas. Esta plantilla ayudará a las escuelas con las mejores prácticas alineadas con las expectativas federales, estatales y locales de cumplimiento.

A continuación se presenta un enfoque que se puede utilizar para la participación de padres y familias.



"Treat children like they make a difference and they will."



GARANTÍAS

Yo, , certifico por la presente que todos los hechos, cifras y representaciones realizadas en este Plan Federal de Participación de Padres y Familias son verdaderos, correctos y consistentes con la declaración de garantías para estas exenciones. Además, se implementarán todos los estatutos, reglamentos y procedimientos aplicables; requisitos administrativos y programáticos; y procedimientos para el control fiscal y el mantenimiento de registros para asegurar la rendición de cuentas adecuada por el gasto de fondos en este proyecto. Todos los registros necesarios para corroborar estos requisitos estarán disponibles para su revisión por parte del personal local, estatal y federal correspondiente. Además, certifico que todos los gastos se obligarán a partir de la fecha de vigencia y antes de la fecha de finalización del proyecto. Los desembolsos se informarán solo según corresponda a este proyecto y no se utilizarán para fondos de contrapartida en este o cualquier proyecto especial, donde esté prohibido.

La escuela se registrará por la definición legal de participación de los padres y la familia, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la definición descrita en la Sección 8101 de ESEA;

Involucrar a los padres y a las familias de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación familiar [Sección 1116(b)(1) y (c)(3)];

Desarrollar/revisar conjuntamente con la familia que tiene la custodia del estudiante la política de participación de padres y familias de la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local el plan de participación de padres y familias [Sección 1116(b)(1)];

Involucrar a los padres y a la familia, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela bajo la sección 1114(b)(2) [Sección 1116(c)(3)];

Utilizar los resultados de la revisión de la política de participación de los padres y la familia para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres y la familia, y para revisar, si es necesario, la política de participación de los padres y la familia de la escuela [Sección 1116(a)(2)(C)];

Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112, no es satisfactorio para los padres y la familia de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres y la familia junto con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local [Sección 1116(b)(4)];

Proporcionar a cada padre y familia un informe individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura.

[Sección 1111(h)(6)(B)(i)];



- La escuela se registrará por la definición legal de participación de los padres y la familia, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la definición descrita en la Sección 8101 de ESEA;
- Involucrar a los padres y a las familias de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación familiar [Sección 1116(b)(1) y (c)(3)];
- Proporcionar a cada padre y familia un aviso oportuno cuando su hijo ha sido asignado o ha sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está certificado dentro del significado del término en la Sección 200.56 del Título 34 del CFR [Sección 1112(e)(1)(B)(ii)]; y Proporcionar a cada padre y familia un aviso oportuno con información sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales del aula del estudiante [Sección 1112(e)(1)(A)(i)(I) y Sección 1112(c)(1)(A)(ii)].

*haga clic para seleccionar cada garantía, esta página requerirá una firma original y su presentación al Distrito.

Dara Jefferson
Firma del director/administrador de la escuela

15 de mayo de 2024
Fecha de la firma



EVALUACIÓN DE NECESIDADES

La evaluación de necesidades es la base del plan de participación de los padres y la familia. Al reunirse con los padres y las partes interesadas, los datos del proceso de evaluación de necesidades brindan información sobre el año anterior y las tendencias que se pueden utilizar para tomar decisiones sobre la implementación del plan para el año siguiente. De esa manera, las decisiones no son arbitrarias, sino que se basan en datos y tienen un propósito.

Resultados financieros y programáticos del año anterior

Resumen fiscal del año fiscal anterior (esta sección no es necesaria para las nuevas escuelas del Título I)

Padres y Familias en su Totalidad Asignación de la Año anterior	Fondos totales gastados	Total de fondos restantes
\$5000.00	\$0	\$5000.00
<p>Si quedaron fondos al final del año, explique por qué no se gastaron en su totalidad y cómo se involucrará a los padres para planificar el gasto total de los fondos durante el año del plan actual. Si bien se llevaron a cabo actividades, no se utilizaron los fondos del Título 1 debido a requisitos de logística y cumplimiento. Se han establecido y codificado procesos; se ha capacitado a los miembros del equipo sobre estos procesos para que se utilice el Título 1 en el futuro.</p>		

Descripción general del programa del año fiscal anterior (esta sección no es necesaria para las nuevas escuelas del Título I)

Resumen sumario de la sala de recursos para padres		
Visitas totales A la sala de recursos para padres (Debe estar documentado en el Hoja de registro para la sala de recursos)	Total Recursos Desprotegido del Padre Recurso Habilitación	¿Qué planes tiene para utilizar en su totalidad la Sala de recursos para padres del Título I? (Incluya el inventario que no se devolvió o cualquier otra información relacionada con la sala de recursos para la participación de los padres)
10	5	La sala de recursos para padres se utilizará para que los padres vengan y realicen investigaciones, solicitudes de empleo, recursos académicos y préstamos de recursos y reuniones privadas para el progreso académico y de comportamiento y para brindar comentarios sobre la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.
Resumen de los eventos de participación de los padres del año anterior		



Nombre de la Actividad Información de 3er Grado Reunión	Número de Participantes (este número debe ser igual al número de participantes que figuran en las hojas de registro en Digital Cumplimiento)	Resultados de la evidencia de eficacia (¿Cómo sabe que los padres aprendieron lo que la actividad pretendía proporcionar? Las respuestas como las hojas de registro o los resultados de la encuesta no son suficientes).
Reunión Anual (Inicio de Año)	6	Informar a los interesados sobre el estado de la escuela y los planes de mejora.
Reunión de desarrollo (Fin de año)	6	Informar a las partes interesadas sobre el estado de la escuela después de que se implementaron los planes y recibir retroalimentación de las partes interesadas.

Las escuelas pueden agregar líneas adicionales, ya que están alineadas con el Plan de participación de padres y familias del año fiscal anterior. Las actividades deben coincidir con las actividades incluidas en el Plan de participación de padres y familias del año escolar anterior. Si no se realizó una actividad, se debe incluir un 0 en la columna "Número de participantes" con una explicación de por qué no se realizó el evento en la columna "Resultados".

Resumen de la información de evaluación y comentarios de los padres recopilados de la Reunión de desarrollo realizada para apoyar el desarrollo de este Plan de Participación de Padres y Familias.

El transporte ha sido un desafío. Se han propuesto incentivos adecuados a la edad de los alumnos de la escuela secundaria. Se habló del deseo de comunicarse de manera más oportuna.



Barreras

Utilizando los resultados financieros y programáticos del año anterior; datos del clima escolar y del distrito; datos de la percepción de los padres; datos de las reuniones del SAC; datos de la asistencia de los padres; datos de observación; datos de la encuesta a los padres; datos de la reunión de Desarrollo del Título I; entrevistas y grupos de discusión con los padres; comentarios de los maestros y administradores; otras formas de datos de evaluación de necesidades; y llevar a cabo un proceso de evaluación de necesidades. Luego, describa las barreras que obstaculizaron la participación y el involucramiento de los padres y miembros de la familia durante los años escolares anteriores.

1. Barrera 1 Comunicación oportuna de eventos.
2. Barrera 2 Programación de eventos durante los horarios de trabajo de los padres.
3. Barrera 3 Falta de comprensión de las partes interesadas sobre la participación y cómo afecta a los estudiantes logro.
4. Barrera 4 Falta de retorno de la inversión (los padres se toman su tiempo para asistir a eventos y recibiendo recursos a cambio.)
5. Barrera 5 Motivación de los padres para asistir.

(1) Priorizar las TRES barreras principales (puede ser posible combinar algunas)

(2) Describa los pasos que se tomarán durante el próximo año escolar para superar las barreras de participación de los padres y la familia (obligatorio: incluya cómo la escuela superará las barreras para los estudiantes con familiares que tienen un dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares que son migrantes de acuerdo con la Sección 1116 (f) de ESSA).

Barrera	Pasos o estrategias que se implementarán para eliminar o reducir la barrera
1) Comunicación de eventos	Ofrecer una variedad de eventos y comunicaciones con al menos 4 semanas de anticipación con publicidad previa a los eventos utilizando múltiples fuentes de comunicación (Dojo, folletos, llamadas de Brightarrow, correos electrónicos).
2) Programación de eventos	Ofrecer una variedad de opciones de horario y formato de entrega (en persona/virtual; grabaciones)
3) Falta de comprensión	Proporcionar múltiples sesiones de academia para padres y grupos focales para ayudar a comprender mejor el rendimiento de los estudiantes.

Utilizaremos recursos de traducción en la clase Do-Jo y en los informes de datos. Para familias con

Para personas con discapacidades, proporcionaremos estacionamiento y ayudas de transición, como el uso del ascensor, y

Proporcionaremos precauciones de seguridad al entrar y salir de los edificios. Proporcionaremos

Documentos en la sala de recursos para padres para ayudar a los migrantes también en su idioma.

cualquier ayuda que puedan necesitar para las necesidades académicas de sus estudiantes y la información de alojamiento.



Resultados/metras generales para el año escolar actual

Considerando sus barreras y las estrategias que pretenden reducirlas o eliminarlas, ¿cuáles son los resultados/objetivos generales para el año escolar actual en materia de participación de los padres y la familia?

Nuestros objetivos se describen a continuación:

Mantener un índice de satisfacción del 85% en la encuesta POSSIP.

La PTO se reúne

regularmente. El 90% de nuestros padres de K-8 utilizan la plataforma de comunicación escolar

El 80% de nuestros 9^{El}-10^{El} (Class Dojo). Los padres de grado utilizan la plataforma de comunicación escolar (Illuminate)

Aumentar la tasa de respuesta de la encuesta de padres (del 25% al 30%)



COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD



La comunicación es una extensión de la evaluación de necesidades, ya que los datos de tendencias han demostrado que los padres comentan que los procesos de comunicación deberían mejorarse para que participen plenamente.

Accesibilidad

Describe cómo la escuela brindará oportunidades completas para que todos los padres y familias (manteniendo a las familias de teniendo en cuenta la diversa composición de 21^{er} Century) participen en todas las actividades de participación de padres y familias. Esto incluye estrategias para padres que tienen necesidades específicas, como padres con necesidades especiales de transporte, padres que trabajan en varios empleos, padres designados por el tribunal, padres discapacitados, padres que hablan inglés como segundo idioma, padres migrantes, padres con varios hijos en varias escuelas, tutores, tutores con varios estudiantes en un hogar, etc. Específicamente, ¿cómo se eliminarán las barreras para garantizar que los padres/tutores/unidades familiares sean parte de la educación de sus hijos?

Nos comunicamos tanto electrónicamente como en papel, organizamos eventos a nivel regional y proporcionamos folletos con información sobre las fechas en que las escuelas están cerradas para alentar a los padres a programar citas en los días en que los estudiantes no tienen clases.

Además, estamos brindando opciones virtuales para nuestra programación y realizando eventos en diferentes ubicaciones; estamos enviando boletines informativos mediante Class Dojo y Flyer Connect, nos comunicamos por correo electrónico y mensajes de texto con información sobre recursos para estudiantes y familias.

Describe cómo la escuela compartirá información relacionada con los programas escolares y para padres y familias, reuniones, informes escolares y otras actividades en un formato comprensible, uniforme y en idiomas que los padres y las familias puedan entender.

Las escuelas KIPP de Jacksonville crearán, publicarán y compartirán un calendario mensual de eventos diseñados para involucrar a las familias y brindarles herramientas que las ayuden a respaldar la experiencia educativa de sus estudiantes. También estamos actualizando nuestro sitio web.

¿Cuáles son los diferentes idiomas que hablan los estudiantes, padres y familias en su escuela?

Los idiomas que hablan los estudiantes, padres y familias en nuestra escuela incluyen inglés y español.

COMUNICACIÓN

(1) Describa cómo la escuela comunicará oportunamente información sobre los programas y actividades del Título I, Parte A durante el año. (2) ¿Cómo se llevará a cabo la comunicación para los padres con los diferentes idiomas mencionados en la pregunta anterior, si corresponde? (3) Incluya las herramientas y los recursos que se utilizarán para la comunicación.

- (1) Volantes enviados a casa en las carpetas de los estudiantes y publicados en línea
- (2) Crear, publicar y compartir eventos del calendario mensual
- (3) Mensajes, correo electrónico y sitio web de Class Dojo y FlyerConnect

¿Cómo describirá y explicará la escuela (1) el currículo de la escuela (2) las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso de los estudiantes (3) los niveles de logro que se espera que obtengan los estudiantes? (4) ¿en todos los idiomas aplicables?

- (1) Durante todo el año se celebran noches de padres en las que los padres pueden participar en actividades curriculares similares a las que los estudiantes experimentan a diario. Además, organizaremos sesiones diseñadas para equipar a los padres con herramientas para poder apoyar el aprendizaje de los estudiantes en casa.
- (2) Los padres contarán con horas mensuales de atención docente en las que podrán reunirse con los docentes para hablar y aprender más sobre las evaluaciones de los estudiantes y el progreso individual de cada uno de ellos. Además, los padres podrán programar reuniones con el coordinador de padres para hablar sobre las evaluaciones de los estudiantes. Por último, nuestros coordinadores de padres, junto con nuestros especialistas en currículo, realizarán sesiones informativas sobre cómo ayudar a los estudiantes a alcanzar sus objetivos académicos.
- (3) Enviamos a casa nuestro manual para padres, que describe los niveles de rendimiento esperados de los estudiantes, incluidos los criterios de promoción. Celebramos reuniones tempranas y frecuentes con las familias cuando anticipamos que la promoción al siguiente grado puede estar en peligro y trabajamos para identificar un plan de acción que conduzca al éxito del estudiante.
- (4) Los materiales para familias están disponibles en inglés y español.



(1) ¿Qué oportunidades de toma de decisiones están disponibles para los padres en el sitio escolar? (2) ¿Cómo comunicará la escuela las oportunidades para que los padres participen en la toma de decisiones?

(1) PTO

(2) La escuela se comunicará con los padres sobre las oportunidades de participar a través de ClassDojo, Possip y enviando volantes a casa para las reuniones.

(3) Los padres pueden participar en la toma de decisiones en la reunión anual, la reunión de desarrollo y las reuniones del SAC.

(4) Relaciones formadas a través de los Enlaces de Padres.

¿Cómo enviará la escuela los comentarios de los padres y las familias a la oficina del Título I del distrito si existen inquietudes de los padres sobre la implementación del plan del Título I para toda la escuela que no les satisface? [Sección 1116 de ESEA]

El Director de Escuelas (o su designado) enviará todos los comentarios de los padres y la familia a la oficina del Título I del distrito en caso de que existan inquietudes de los padres sobre la implementación del programa.

Plan escolar del Título I que no es satisfactorio

(1) ¿Cómo publicará y comunicará la escuela ESTE Plan de participación de padres y familias requerido por el Título I, Parte A a los padres y familias (la tecnología no puede ser la única opción)? (2) ¿Cómo se comunicará este plan en todos los idiomas que corresponden a su escuela?

(1) Salas de padres, recepción, boletines, ClassDojo, sitio web y con socios comerciales (2) Los materiales

estarán disponibles tanto en inglés como en español.

REUNIONES FLEXIBLES DE PADRES Y FAMILIAS

Las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A deben convocar una Reunión Anual. Esta reunión debe realizarse en un horario conveniente para los padres. Se invitará a los padres de los niños participantes de la escuela y se les notificará con la debida antelación y se les alentará a que asistan a la Reunión Anual. Esta reunión informará a los padres sobre la participación de su escuela de conformidad con la Sección 1116 de ESEA y explicará los requisitos de la subvención del Título I, Parte A y lo que está disponible para los padres y el derecho de los padres a participar. [Sección 1116 (c) (1) de ESEA]



PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Explique cómo la escuela involucra a los padres y a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluida la participación en la toma de decisiones sobre cómo se utilizan los fondos escolares del Título I, Parte A [Sección 1116(c)(3) de ESEA].

Crearemos un calendario de reuniones mensuales de padres para recibir comentarios sobre cómo utilizamos los fondos y hacemos participar a nuestras familias. Este calendario se distribuirá a través de ClassDojo, FlyerConnect, en el horario de atención de los maestros, en las visitas a domicilio y se compartirá en nuestro sitio web.

¿Cómo proporcionará la escuela, con fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, servicios relacionados con la participación de los padres para garantizar que se eliminen las barreras para que los padres puedan participar en eventos de participación? [Sección 1116 (c)(2) de ESEA]

• Transporte: no se proporciona •

Cuidado de niños: todos los niños son bienvenidos • Visitas

a domicilio: nuestro trabajador social y enlaces con los padres brindarán apoyo en esta área •

Servicios adicionales para eliminar barreras y fomentar la asistencia a eventos: temprano

Comunicación de fechas, creación y compartición de una lista de vehículos compartidos, organización de una despensa de alimentos junto con un evento para abordar problemas más amplios de inseguridad alimentaria, oferta de recursos gratuitos adicionales



REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES

¿Cómo se obtuvo la opinión de la mayoría de los padres sobre los horarios que mejor satisficían sus necesidades de reuniones y actividades de participación de los padres? [Sección 1116 (c)(2) de ESEA]

Los padres brindaron aportes mediante POSSIP quincenalmente, visitas domiciliarias selectas, días de conferencias de padres trimestrales y difundimos nuestra encuesta anual para padres KIPP Jax.

¿Qué documentación tiene la escuela que indique que se evaluaron las necesidades de los padres en cuanto a horarios de reuniones, necesidades de transporte, cuidado de niños y visitas domiciliarias para la participación familiar?

Recopilamos estos comentarios en nuestra encuesta anual para padres de KIPP Jax y mediante las encuestas POSSIP.

¿Qué tipo de reuniones flexibles se ofrecerán para atender a los padres? Marque todas las opciones que correspondan.

Sesiones AM basadas en comentarios documentados de los padres

Sesiones de PM basadas en comentarios documentados de los padres

x Mezcla de sesiones AM y PM (Algunas reuniones se proporcionarán en la mañana y en la tarde)

Sesiones AM y PM (TODAS las reuniones se brindarán tanto por la mañana como por la tarde)

Otros _____

REUNIÓN ANUAL OBLIGATORIA

Describe los pasos específicos que su escuela tomará para llevar a cabo la Reunión Anual de Principios de Año para informar a los padres y las familias de los estudiantes participantes sobre el programa Título I de la escuela y las actividades de participación de los padres y las familias. [Sección 1116 (c)(1) de ESEA]

1. Paso 1: Crear invitación en múltiples formatos 2. Paso 2:

Enviar por llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de texto, copia impresa, plataforma de comunicación

escolar 3. Paso 3: Explosión en las redes sociales indicando a las familias que revisen la comunicación

escolar 4. _____

Paso 4: 5 _____

Paso 5: 6 _____

Paso 6: 7. Y así sucesivamente según sea necesario...

Describe la naturaleza del programa escolar Título I, Parte A que se compartirá con los padres durante la reunión anual. No dude en utilizar la presentación en PowerPoint en el sitio de Programas federales.

Agenda de la reunión anual: •
Bienvenida y presentaciones 14 • Ley de
éxito para todos los estudiantes (ESSA) de 2015 • Todo
sobre el Título I •
Participación de los padres y la familia

Describe cómo la Reunión Anual abordará (1) el progreso anual adecuado de los estudiantes desglosado por subgrupos, (2) la elección de escuela y (3) los derechos de los padres cuando las escuelas reciben fondos del Título I, Parte A. No dude en utilizar la presentación en PowerPoint en el sitio de Programas Federales.

Todas las áreas se incluyeron en nuestra reunión anual a través de la presentación en PowerPoint, los folletos y los recursos adicionales que se proporcionaron. Los líderes y directores de las escuelas brindan a los padres una explicación de los derechos de los padres, la elección de la escuela y la ESSA de 2015.

¿Cómo garantizará la escuela que los padres sin acceso a la tecnología recibirán notificaciones de eventos para padres, comunicaciones, información sobre eventos para padres, actualizaciones de la escuela y actualizaciones del progreso de los estudiantes?

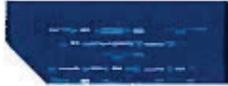
Semanalmente, los padres reciben copias impresas de folletos y boletines informativos sobre eventos en nuestras escuelas, además de enviarles correos electrónicos y proporcionarles mensajes en ClassDojo y FlyerConnect. La oficina principal publica eventos escolares para los padres y la información también estará en nuestras salas para padres.

REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA

La reunión de desarrollo se lleva a cabo al final del año. Puede considerarse como una evaluación de fin de año de su proceso de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A. Además, es una oportunidad para conectarse con los padres para comenzar a planificar el próximo año. Incluso si su escuela no es Título I el año siguiente, las mejores prácticas de participación de los padres deben continuar. Esta reunión debe evaluar qué tan bien se redujeron o eliminaron las barreras y celebrar los éxitos del año.

Describe los pasos y la estrategia que se implementarán para llevar a cabo la Reunión de desarrollo de fin de año para evaluar la participación de los padres y la familia que ocurrió durante el año y para prepararse para el próximo año si la escuela continúa calificando para el financiamiento del Título I, Parte A.

Se invitará a los padres a asistir a la reunión de desarrollo y brindar comentarios a través de volantes, boletines informativos, recordatorios de ClassDojo y FlyerConnect y avisos de reinscripción por teléfono, correo electrónico, papel y una opción de Zoom. También evaluaremos la satisfacción de los padres y la familia utilizando nuestra encuesta familiar y los datos de POSSIP:



CREACIÓN DE CAPACIDADES

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de desarrollar la capacidad de cada padre para mejorar el rendimiento académico de su hijo. Esto incluye actividades y estrategias para que los padres comprendan los exigentes estándares académicos estatales; evaluaciones estatales y locales; cómo monitorear el progreso y el trabajo de su hijo; capacitación en alfabetización; cómo usar la tecnología; y otras estrategias sobre cómo los padres pueden ayudar a su hijo con el proceso de aprendizaje. Todos los fondos gastados bajo esta sección deben alinearse con esta sección y con el logro de los objetivos del plan escolar del Título I mediante la participación de los padres y las familias. [Sección 1116 (e) de ESEA]

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA

Reflexionando sobre el proceso de evaluación de necesidades, ¿cuál es una descripción general de cómo la escuela implementará actividades que fortalecerán la capacidad para una participación significativa de los padres y la familia?

Al reflexionar sobre lo que resultó exitoso en la ejecución de nuestros eventos familiares, notamos un aumento en la participación cuando los alineamos con los eventos estudiantiles más importantes. Según los comentarios de los padres, trabajaremos para escalonar el horario de los eventos para brindar una variedad de opciones de días, semanas y horarios durante el día en los que organicemos eventos familiares.

¿Cómo implementará la escuela actividades que construyan relaciones con la comunidad para mejorar el rendimiento estudiantil?

Nuestros asesores, el equipo de apoyo estudiantil y el equipo de Asuntos Externos han trabajado para compilar una lista de recursos comunitarios y asociaciones con una variedad de organizaciones y brindar esa información a los padres. Compartimos información general sobre los recursos, pero también información sobre los eventos organizados en la comunidad. Estos recursos también están disponibles en nuestra sala de recursos para padres.

(1) ¿Cómo implementará la escuela la Sala de recursos para padres del Título I para apoyar la participación de los padres y la familia? (2) Explique cómo se publicita la Sala de participación de padres y la familia a los padres. (3) Explique cómo se capacita al personal de la escuela (maestros y personal de oficina) sobre cómo usar la Sala de recursos para padres con los padres.

(1) Hoja de registro, también disponible a pedido con el Enlace de padres (2) Destacado en nuestro boletín y en ClassDojo y FlyerConnect, utilizado durante las noches de padres, la computadora y las impresoras están disponibles para proporcionar recursos tales como registro de votantes, apoyo para completar impuestos y folletos adicionales sobre los próximos eventos escolares/comunitarios.



(3) A los maestros se les proporciona información sobre lo que se encuentra en la sala de recursos para padres para alentarlos a tomar prestados los materiales que necesitan.

Si hay formas adicionales de proporcionar recursos a los padres mediante el uso de los fondos del Título I, Parte A, ¿cómo se proporcionan y qué capacitaciones se brindan para preparar adecuadamente a los padres para utilizar los recursos y materiales en casa con sus hijos?

EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Si los eventos de participación de padres y familias se financian con fondos del Título I, Parte A, deben ser complementarios y no pueden reemplazar las actividades financiadas con fondos estatales y locales. Además, los eventos deben contribuir al logro de los objetivos delineados en el Plan Escolar del Título I.



Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Ejemplo: FASFA y Beca Noche de escritura	Director Brad Pitt	Los padres aprenderán: <ol style="list-style-type: none"> Cómo completar las partes para padres de la FASFA Cómo investigar en los sitios web de las universidades lo que su hijo necesita para la admisión Cómo usar OneDrive y enfócate en mantenerte al día con los indicadores de graduación Sobre los sitios web de becas más populares y consejos para recibir financiación 	Octubre de 2024, Febrero de 2025	Iniciar sesión: Evaluación/ Comentario; Captura de pantalla de los padres completada; Página principal de FASFA; Evidencia de una solicitud de beca completada después de 3 semanas; Hoja de trabajo completa para padres sobre los requisitos de admisión a universidades estatales y extranjeras
Título I Anual Reunión (requerido)	Administración	Las familias aprenderán: <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es el Título Uno? Cómo piensa Kipp utilizar los fondos Noches de padres varios otros servicios 	Septiembre de 2024	-Iniciar sesión -Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares/ oportunidades de compromiso.
Título I Reunión de desarrollo (obligatoria)	Administración	Las familias tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones sobre cómo les gustaría que se asignara el dinero para el	Marzo de 2025	Iniciar sesión -Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares para la



Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de efectividad: ¿cómo saber si los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran? Año escolar
		Escuela 2024-2025 año.		2024-2025
Colega Preparación/ Noche de datos	Profesores/ <small>Administración/</small> Intervencionista	Las familias participarán en el aprendizaje de cómo leer e interpretar datos para avanzar hacia la preparación universitaria.	Febrero de 2025	Iniciar sesión -Fotos -Evaluación -Ganancias en los niveles de datos de Principios de año para Medio (MOY) y Fin de Año (EOY)
Noche de alfabetización	Profesores/ Alfabetismo Entrenador	Las familias participarán en actividades de aprendizaje sobre alfabetización y se les proporcionarán actividades complementarias en el hogar.	Noviembre de 2024	Iniciar sesión -Fotos -Evaluación -Aumentos en los niveles de lectura de Principios de año para Medio (MOY) y Fin de Año (EOY)
Noche STEM	Matemáticas y Ciencia Profesores/ <small>Entrenadores de laboratorio</small>	Las familias participarán en actividades de aprendizaje sobre STEM y se les proporcionarán actividades complementarias en el hogar.	Enero de 2025	Iniciar sesión -Fotos -Evaluación -Aumento de la participación en eventos/ compromisos familiares, oportu- nidades



Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres en la escuela? ¿Será medible? Impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿cómo sabe que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Feria de ciencias	Ciencia / Ciencia Especiales Maestros	Las familias aprenderán sobre los estándares científicos y comprenderán el nivel de conocimiento de sus estudiantes con los estándares científicos.	2 de marzo de 2025	- Iniciar sesión - Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares / oportunidades de compromiso.
Volver a Noche de escuela	Un mínimo de / Padre Enlaces en / Escuela Consejero		2 de agosto de 2024	- Iniciar sesión - Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares / participación en eventos familiares / oportunidades de compromiso.
Casa Abierta	Un mínimo de / Padre Enlaces en / Escuela Consejero	A los padres se les dará información sobre cómo matar a un niño en casa, la cual se enseña en la escuela. Los padres aprenderán sobre el plan de estudios que se utilizará y	2 de septiembre de 2024	- Iniciar sesión - Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares / oportunidades de compromiso.
3ª/8ª reunión de transición	3.er/8.o maestros/ administradores/ consejeros/enlace con los padres	Las familias aprenderán sobre el requisitos necesarios para promover al siguiente nivel de grado.	2 de octubre de 2024	- Iniciar sesión - Evaluación -Aumento de la participación en eventos familiares / participación en eventos familiares / oportunidades de compromiso.



Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto medible? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran

Las escuelas pueden agregar o quitar filas según sea necesario.



PACTO DE PADRES

La LEA deberá garantizar que cada escuela participante, junto con los padres de los estudiantes participantes, haya desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres que describa la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz; aborde la importancia de la comunicación continua entre maestros y padres; describa las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de su hijo; y se discuta con los padres de estudiantes de primaria.

Como escuela del Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que ha desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres y que se llevaron a cabo conferencias con los padres para describir el pacto? (Tenga en cuenta que esto se puede incluir con la Reunión de desarrollo; se necesita documentación de asistencia a la reunión: volante, registro, agenda, actas y evaluación)

Los pactos de padres son un elemento inclusivo en el proceso de reclutamiento e inscripción. Seguiremos incluyendo y debatiendo el pacto de padres durante los días de conferencias de padres.

Recopilaremos y compilaremos copias de los pactos firmados.

¿Cómo garantizará el director que se implementen las conferencias requeridas con TODOS los padres para explicar el Pacto entre Padres utilizando el lenguaje o las adaptaciones que los padres necesitan?

Los directores (o sus designados) harán un seguimiento con los presidentes de sus grados para garantizar que se implementen las conferencias requeridas con los pactos con los padres como un tema de la agenda para ser discutido.



PERSONAL INSTRUCTIVO

La LEA deberá garantizar que cada escuela que implemente un programa del Título I dedique recursos suficientes para llevar a cabo de manera efectiva un desarrollo profesional continuo y de alta calidad para maestros, directores y paraprofesionales y, si corresponde, personal de servicios para alumnos, padres y otro personal para permitir que todos los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado.

La LEA debe garantizar que todo el personal docente que trabaja en las escuelas, financiadas total o parcialmente con el Título I, Parte A, cumpla con los requisitos legales de estar certificado por el estado. La LEA debe garantizar que los paraprofesionales docentes trabajen bajo la supervisión directa de un maestro.

Si la LEA contrata a maestros o auxiliares docentes para brindar servicios del Título I a estudiantes de escuelas privadas, la LEA deberá asegurarse de que los maestros estén certificados por el estado y que los auxiliares docentes estén altamente calificados. La LEA deberá asegurarse de que los auxiliares docentes que brinden instrucción directa a los estudiantes participantes estén bajo la supervisión directa y en proximidad cercana y frecuente de un maestro de escuela pública certificado por el estado.

Como escuela Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que (1)

notificación informando a los padres que su hijo fue asignado o fue enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no tenía la licencia o el respaldo adecuados (2) proporcionó una lista de maestros que eran ineficaces, estaban fuera del campo o no tenían experiencia de acuerdo con las definiciones estatales descritas en el Plan Estatal ESSA Aprobado de Florida.

Proporcionaremos las cartas de derecho a saber a todos los padres y los padres con estudiantes afectados recibirán una carta de notificación fuera del campo.





DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL DOCENTE

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de educar a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los administradores y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela. En la medida de lo posible, los padres deben participar en el desarrollo de la capacitación para maestros y educadores a fin de mejorar la eficacia de la capacitación. [Sección 1116(e)(3) de la E:

Describa las actividades de desarrollo profesional que proporcionará la escuela para educar a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los directores y a otros líderes escolares y demás personal sobre...

1. La asistencia de los padres y las familias y en el valor de sus aportaciones.
2. Cómo acercarse, comunicarse con y con los padres y las familias como iguales fognadura.
3. Implementar y coordinar programas para padres y familias y construir vínculos. entre padres, familias y la escuela.



Nombre de Actividad	Persona Responsable	Correlación con Alumno Logro	Mes La actividad se llevará a cabo	Evidencia de Eficacia
Pobreza Simulación con el equipo TITEL	Señor Negro	Mejorar la capacidad del personal para trabajar con los padres y las familias	2 de diciembre de 2024	Hojas de inscripción Hojas de evaluación Seguimiento con los profesores
Padre Comunicación 101	Principal	Mejora de la relación entre el profesor y el alumno, padre	Julio/agosto de 2024	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con docentes
Construyendo relaciones Estudiantes, padres y compañeros	01 w. Principal	Aumento de la escolarización en las relaciones familiares positivas	Agosto / Septiembre 2024	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con docentes



COLABORACIÓN DE FONDOS

Seleccione fondos (a) (b) (c) (d)	Proyecto de subvención, financiación Fuente o Programa	Explique cómo la escuela coordina e integra los fondos, programas y actividades de participación de padres y familias a nivel escolar con otros fondos y programas. [Sección (a)(2)(C) de la ESEA]
-	IDEA - Los individuos con Educación para personas con discapacidad Ley de Mejora	
	VPK - Voluntario Prejardín de infantes	
-	Título I, Parte D – Programas de prevención e intervención para niños y jóvenes abandonados, delincuentes o en riesgo.	
-	Título IX, Parte A : La Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar brinda oportunidades equitativas a los niños y jóvenes sin hogar. SAI : Instrucción Académica Suplementaria:	
	Supercategoría para oportunidades de instrucción suplementaria.	
-	Título II, Parte A – Apoyo a la instrucción eficaz a través del desarrollo profesional para administradores y maestros.	
-	Título III, Parte A – Ayuda Los estudiantes de inglés alcanzan el dominio del inglés	



	<p>Título IV. Parte A – Proporcionar apoyo complementario y enriquecimiento académico para los estudiantes.</p>	
--	---	--

Las escuelas pueden agregar líneas según sea necesario.